



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA Nro.13

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 28/ 2019– EX-2019-90962760- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 28/2019 PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN GENERAL Y RENOVACIÓN DE LA CADENA DE TRACCIÓN Y AUXILIAR DE LAS DUPLAS CAF 3700 - TREN DE LA COSTA”

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Pública Nacional por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6º, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO. 1:

“...Con el fin de lograr un análisis más profundo, nos gustaría saber si es posible brindar la siguiente información de la RESISTENCIA DE FRENADO, de manera complementaria a la información del art. 6.5.2 del PET: 1. Diagrama del circuito interno...”

RESPUESTA NRO. 1:

Sobre el particular, se adjunta el documento “Diagrama del circuito interno, Plano H3Y6932 02” y el documento “AR 7000 Resistencia de Freno tipo EN-17AS-55”.

CONSULTA NRO. 2:

“...Con el fin de lograr un análisis más profundo, nos gustaría saber si es posible brindar la siguiente información de la RESISTENCIA DE FRENADO, de manera complementaria a la información del art. 6.5.2 del

PET: 2. Resistencia...

RESPUESTA NRO. 2:

Con relación a la consulta expuesta, se informa que la resistencia total del banco es de 2.854Ω

CONSULTA NRO. 3:

“...Con el fin de lograr un análisis más profundo, nos gustaría saber si es posible brindar la siguiente información de la RESISTENCIA DE FRENADO, de manera complementaria a la información del art. 6.5.2 del PET: 3. Curva de potencia...”

RESPUESTA NRO. 3:

No hay datos sobre este punto para el banco de resistencias actual. El proveedor deberá entregar junto con la oferta la curva de potencia del banco de resistencias ofertado.

CONSULTA NRO. 4:

“...Con el fin de lograr un análisis más profundo, nos gustaría saber si es posible brindar la siguiente información de la RESISTENCIA DE FRENADO, de manera complementaria a la información del art. 6.5.2 del PET: 4. Peso del equipo existente...”

RESPUESTA NRO.4:

Sobre el particular, se informa que es de aproximadamente 100 Kg.

CONSULTA NRO. 5:

“...Con el fin de lograr un análisis más profundo, nos gustaría saber si es posible brindar la siguiente información de la RESISTENCIA DE FRENADO, de manera complementaria a la información del art. 6.5.2 del PET: 5. Límite de temperatura, en caso de exigirlo...”

RESPUESTA NRO.5:

No hay exigencias en cuanto a la temperatura de trabajo, pero el banco de resistencias debe estar dimensionado para poder operar durante una jornada normal sin problemas. Deberán, como menciona el punto 3 del documento AR 7000 “estar estructuradas para absorber la expansión causada por los incrementos de temperatura”.

CONSULTA NRO. 6:

“...Con el fin de lograr un análisis más profundo, nos gustaría saber si es posible brindar la siguiente

información de la RESISTENCIA DE FRENADO, de manera complementaria a la información del art. 6.5.2 del PET: 6. Tipo de refrigeración: si estarían de acuerdo con un sistema de refrigeración forzada...

RESPUESTA NRO.6:

La refrigeración deberá ser por disipación natural.

CONSULTA NRO. 7:

“...Con el fin de lograr un análisis más profundo, nos gustaría saber si es posible brindar la siguiente información de la RESISTENCIA DE FRENADO, de manera complementaria a la información del art. 6.5.2 del PET: 7. Plano del cofre...”

RESPUESTA NRO.7:

En atención a la consulta efectuada, se adjuntan, además los documentos:

- 4.35.7.04.5000- CAJON BASTIDOR COMPLETO
- 4.35.7.04.5020 - Tapa lateral. Banco de resistencia de frenado electrodinámico. Coches eléctricos - UTA CAF TDC
- 4.35.7.04.5030 - Tapa inferior. Banco de resistencia de frenado electrodinámico. Coches eléctricos - UTA CAF TDC
- 4.35.7.04.5010.A - Estructura bastidor. Banco de resistencia de frenado electrodinámico. Coches eléctricos - UTA CAF TDC

CONSULTA NRO. 8:

“...Nos sería de utilidad la curva característica del motor de tracción y los protocolos de comunicación del convertidor de tracción y el convertidor auxiliar...”

RESPUESTA NRO.8:

No hay datos acerca de la curva característica de los motores de tracción de las duplas CAF.

De todas maneras, SOFSE entregará a quien resulte adjudicatario de la Licitación toda la documentación disponible sobre la cadena de tracción, incluyendo los protocolos de comunicación de los convertidores de tracción y auxiliares.

